

Ushuaia, 29 de Noviembre de 2012

Señor Presidente del Consejo Deliberante Ushuaia:
 Dn. Damian de Marco
 S-----/-----D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	30/11/12 Hs. 1245
Numero:	1577 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	77/05
Recibido:	<i>[Firma]</i>

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitar se trate en esta Sesión que se realizara el 05/12/12, el tema otorgamiento de Licencia de Conducir a favor de mi hijo Guillermo Ariel Alonso. La petición se realiza dado que la licencia de Taxi 057, el licenciario (mi esposo, Alonso Víctor Osvaldo, falleció en el año 2005) y nosotros como familiares no tenemos carne de conducir.

Cabe aclarar que el mismo esta siendo tramitado por mi hijo Alonso Guillermo Ariel. Como así también se esta realizando los tramites de transferencia según el Art. 5- Inc. C- Ord. Municipal 1814.

Haciéndose toda la gestión ante la Municipalidad de Ushuaia. Quiero dejar aclarado, que ya fue remitida una Nota con fecha 11/10/12, aprox. ante mesa de entrada, como así también nos dirigimos ese mismo día a cada bloque político a entregar la misma nota.


En el día de hoy, llame como me fue requerido a un bloque político a las 09.00, para ver a que hora se reunía la comisión para tratar este tema y se me informo que la reunión fue suspendida, por no tener el quórum por tal motivo no va a ser tratado el tema.

Quiero informar que seria de gran ayuda poder tener la patente trabajando en la calle, dado que mi hijo en estos momentos se encuentra desocupado, siendo de esta tierra, con una herramienta de trabajo paralizada, y diciendo que nuestra situación económica, cada día se hace mas difícil enfrentar, con una sola entrada en una casa con deudas que ya se están abultando dado el tiempo transcurrido, y hasta parte judicial que resolver. Como la parte sucesoria familiar.

Es por tal motivo que solicito se trate en esta última Sesión mi tema, dado que es lo único que faltaría para poder salir a trabajar con la patente y nos ayudaría a poder salir en lo económico

Saludando a Usted y a los Concejales, muy agradecida tanto mi hijo y quien habla esperando respuesta favorable a mi petición.

Adjunto: Fotocopia Nota de Solicitud con Numero 1270/12
Firmada por Guillermo A. Alonso.



ALBARRACIN IRENE MARINA
D.N.I.Nº 1062065
Intevu 15 casa 9
Cel. 15600645

Ushuaia, 9 de Mayo de 2012.

Señor Presidente del Consejo Deliberante Ushuaia.
Sr. Damian de Marco

S-----/-----D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/12/12 Hs. 13:25
Número:	170 Fojas: 2
Expte. N°:	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> / <i>[Firma]</i>

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. en los efectos de solicitar se me otorgue el beneficio de prórroga de licencia de conducir, dado que el mismo lo estoy tramitando en estos momentos.

Mi petición es debido a que mi padre falleció en el año 2005, el mismo era licenciatario de la Lic. 057, y quedando como apoderado de la Sucesión estoy haciendo los tramites de transferencia de Licencia por fallecimiento de mi padre (titular), según el Art. 5- Inc. C- Ord. Municipal 1814.

Cabe aclarar que se está actualizando los tramites de la lic. 057, en la Dirección de Transporte de la Municipalidad.

Saludo a Ud. atte, esperando respuesta favorable a mi pedido, para poder continuar con el tramite ante la Municipalidad Ushuaia.

Adjunto fotocopia de los tramites presentados:

- Declaratoria de Herederos.
- Fotocopia Cert. Defunción.
- Nota Sol. Adm. Definitivo.
- Fotocopia Nombramiento nuevo patrocinio.
- Fotocopia D.N.I., Alonso Guillermo

Guillermo A. Alonso
D.N.I.N° 24.935.468
Marcos Zar 468
Cel. 15608036